

DECRETO Nº 3.559.

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO JAIME ROJAS CÁRCAMO Y OTRO.

LAJA, 03 de noviembre 2015.

## VISTOS:

 Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 03 de noviembre de 2015, con motivo de retirar cheques desde Banco BCI, retirar documentación desde oficina de Esbbio y Deproe, entregar oficio en Servicio de Salud y licencias médicas en Isapre Mas Vida y Fundación Banco Estado. El traslado se realizará en camioneta placa patente GTCF-50, conducida por el Sr. Edgardo Pacheco Chávez, quien además retira materiales desde Sodimac.
- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/